EL CORREO

NUM. 9.709.-(AÑO XXVIII.) MADRID.-JUEVES 16 DE MAYO DE 1907 PRECIO: 5 CENTIMOS

NOTAS DE ARTE

La romería de San Isidro

El arte ha conservado los rasgos típicos de las costumbres populares á través de los tiempos, y aunque el arte español no ha prodigado tales representaciones hasta tiempos modernos, se conservan algunas de las fiestas madrileñas de antaño, entre ellas la de la romería de San Isidro.

Dos citaremos: una, muy curiosa; otra, que á la curiosidad une el mérito artístico.

La primera es de propiedad particular, del señor marqués de la Torrecilla, que la presentó al público en la Exposición retrospectiva con que la grandeza celebró el centenario de Calderón de la Barca en 1881. Se trata de una especie de nacimiento. Dentro de una urna se vé figurada de bulto la clásica romería. Modelados en barro ó tallados en madera y policromados, los romeros nos representan con peregrino realismo la fiesta tal como se celebraba en el siglo XVII, sin duda á raíz de la canonización del venerable labrador en 1622, suceso que, como es sabido, señaló la poesía bajo los auspicios de su egregio representante Lope de Vega, de un modo memorable.

El recuerdo plástico á que nos referimos nos enseña en primer término que la humanidad ha sido siempre cual hoy la conocemos, y además los rasgos indumentarios y suntuarios de los días del gran Quevedo. Dentro de la dicha urna se ve la merienda campestre, en que algún que otro regocijado madrileño se ha despojado de la ropa que le daba calor; allí las meriendas sobre la verde pradera al compás de las guitarras; allí los puestos de rosquillas, entre los que debe contarse el de la auténtica tía Javiera, cuyas descendientes todavía pregonan las excelencias de Fuenlabrada; allí el caballero con su chambergo de plumas, valona de encaje, ferreruelo, botas, bigote de guías levantadas y espada, mostrándose galante con su dama, en un coloquio que nadie podrá trascribirnos mejor que Tirso de Molina; la dama con su vestido abultado por el guardainfante y peinado de rizos enracimados, cual nos la muestra Velázquez en inmortales retratos; allí, para que nada falte, el pontón sobre el río Manzanares y al fondo la fila de carrozas de las personas principales de lavilla.

Tal es ese pintoresco juguete, digno de figurar en el Museo matritense, en pro de cuya fundación abogamos hace pocos días en estas columnas.

La otra obra de arte que representa la clásica romería es un cuadro de Goya, que desde hace pocos años figura en el Museo Nacional de Pintura, por haberlo adquirido el Gobierno en una subasta, habiendo figurado antes entre las preciosidades que adornaban la Alameda de Osuna.

Este cuadro encantador, una de las más preciadas joyas goyescas que poseemos, nos ofrece nuevo trasunto de la fiesta tradicional, á la usanza del siglo XVIII.

En el borde del ribazo que domina la pradera aparecen sentados animados grupos de madrileños, caballeros y damas, majos y majas, mezcla de clases que ya denota el carácter democrático de la fiesta popular. Son romeros que meriendan ó charlan. Al chambergo ha sustituído el sombrero de tres candiles, al herreruelo la casaca, á las botas caballerescas la media cortesana; las mujeres, en vez del guardainfante velazqueño, llevan ligeras vasquiñas, que ciñen y acusan mejor su morvidez; y de su gracioso peinado prenden la mantilla de encaje ó la escarolada cofia.

Este conjunto de figuras alegres, de colores claros y vivos á plena luz, con las sombrillas abiertas para resistir el sol, forman como el marco del vasto cuadro que se ofrece en la pradera, cuadro de figuras pequeñas en el que se ven numerosos romeros á pie, quiénes paseando, quiénes bailando regocijados, y otros muchos en carrozas ó en calesas. Pocas veces habrá Goya acabado tanto y trabajado tanto. Se ve todo, no falta detalle típico á la pintoresca cuanto verdadera visión de aquella página de la vida madrileña. Al vivo efecto de la ráfaga clara del primer término, opone el contraste de las tintas grises de la pradera y del enjambre de romeros, y al fondo, la blanquecina vista de Madrid por las Vistillas.

La fuerza de observación que este cuadro revela es asombrosa. Goya ha pintado el ambiente polvoriento, y el exceso de luz que reduce los colores claros á una tonalidad general. La armonía general del conjunto está sentida con singular acierto. Pero no es esto sólo lo maravilloso. sino que en un cuadro como éste de tanta figura y de un asunto que por su misma complejidad es muy difícil abarcarlo en conjunto, ha dado á éste y á los detalles su expresión propia, de tal modo que el movimiento y la vida son sus características. Los grupos de primer término se agitan, ríen, bullen; la muchedumbre de la pradera hormiguea y de sus diminutas siluetas nos llega el hervor de la vida. Ahí está Goya, eso distingue sus cuadros de los de todos, la expresión de la vida.

Sorprendió sin duda la de Madrid, en la romería de San Isidro, para pintarla en ese lienzo en la fiesta de 1788, pues con fecha 31 de Mayo de ese año escribía á su amigo Zapater: «para quando venga aquí la Corte, en lo que estoy trabajando con mucho empeño y desazón, por ser cosa que ha de ver el Rey Príncipe etcétera; y á más de esto ser los asumptos tan difíciles y de tanto que hacer como la Pradera de San Isidro en el mismo día del Santo con todo el bullicio que en esta corte acostumbra haber». No es posible dar á entender con más ingenuidad que ese *bullicio*, esto es, la vida, era lo que le preocupaba del cuadro, y lo que expresó con singular realismo.

Alguien ha creido deducir de esta carta si el lienzo de Osuna sería una repetición del asunto que pintó para Palacio; pero el no existir tal cuadro entre los del patrimonio induce á creer que al lienzo hoy del Museo, es al que se refiere en las trascritas líneas.

A esas dos páginas de la romería en los siglos XVII y XVIII pueden y deben agregarse muchas del siglo XIX y del presente, por quien desee conocer las costumbres tradicionales matritenses.

José Ramón Mélida

MARRUECOS

Sangrientos desórdenes.—Mercados asaltados

Tánger 16.

En el distrito del Garb, á consecuencia de la pasividad de las autoridades sherifianas, los desórdenes locales han adquirido inusitada gravedad.

En la kábila de Sefier se ha trabado un sangriento combate entre varias tribus de la misma, resultando 10 muertos y varios heridos.

Aprovechándose de estas luchas, varias cuadrillas de salteadores han saqueado los mercados del Garb.

Rivalidades entre diplomáticos

Tánger 16.

Entre los ministros de Francia y Alemania existe gran tirantez de relaciones á causa de un incidente personal.

Las reclamaciones francesas

París 16.

M. Pichon, ministro de Negocios extranjeros, ha dado á conocer esta mañana á los ministros, reunidos en Consejo bajo la presidencia de M. Falliéres, que acababa de recibir un telegrama de M. Regnaul, representante de Francia en Marruecos, en el que le informaba de que Bensliman, ministro de Negocios extranjeros marroquí, le había dirigido una carta, que puede ser considerada como para satisfacer las reclamaciones francesas relativas al asesinato del doctor Mauchamp.

El Príncipe de Asturias

Parte oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes comunicaciones:

«El jefe superior de Palacio dice con fecha de ayer al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El decano de los médicos de Cámara me dice en este día lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que, en comunicación de hoy, el Excmo. Sr. Doctor D. Eugenio Gutiérrez, me dice que S. M. la Reina (q. D. g.) y su augusto hijo el Príncipe de Asturias se encuentran en satisfactorio estado.

He de manifestar también á V. E. que S. M. el Rey (q. D. g.) y demás personas reales continúan sin novedad en su importante salud.»

De orden de S. M. lo participo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 15 de Mayo de 1907. —El jefe superior de Palacio, *P. El duque de Sotomayor*.—Sr. Presidente del Consejo de ministros.»

El bautizo

Preparativos en Palacio

Están muy adelantados los preparativos para el bautizo del Príncipe de Asturias, que, como ya dijimos, se verificará el sábado á medio día.

Esta solemnidad se considera y tiene carácter de capilla pública.

La galería alta del real Palacio, por donde debe pasar la comitiva, se hallará adornada con tapices, alfombras y formadas en toda su extensión las compañías del real cuerpo de Guardias Alabarderos.

En el centro de la real Capilla, estará colocada sobre una tarima, la pila bautismal de Santo Domingo de Guzmán, y en los sitios convenientes las tribunas para los señores invitados; á uno y otro lado del altar mayor, se colocarán mesas cubiertas, y sobre ellas, toallas, bandejas, aguamaniles y las vestiduras dispuestas para el pontifical.

El salero, el capillo, la vela, el aguamanil, la toalla, el mazapán y los algodones para el bautismo estarán en siete bandejas de plata, sobre tres mesas, en la antecámara de S. M., y serán llevadas por otros tantos gentileshombres grandes de España, préviamente designados.

Después de la ceremonia, S. M. el Rey impondrá á S. A. R. el Príncipe de Asturias el Toisón de Oro y las grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica.

Los concurrentes asistirán de uniforme de gran gala.

Los príncipes extranjeros

Mañana llegarán á Madrid los príncipes extranjeros que han de servir de testigos en la ceremonia representando á sus respectivos monarcas.

El príncipe Arturo de Connaught, el archiduque Eugenio de Austria y el príncipe Federico de Hohenzollern llegarán á las dos y veinte minutos de la tarde en el sudexpreso de Francia; el duque de Oporto llegará á las ocho y media de la mañana.

Formarán el séquito del príncipe Federico Leopoldo de Hohenzollern, el jefe de la casa de S. A., conde Sohwerin, y sus ayudantes, Mayor de Hofmann y capitán von Steltzenberg.

Con S. A. el príncipe Arturo de Connaught vendrán el chambelán lord Granard y el capitán Wyndham.

Acompañarán al archiduque Eugenio de Austria: el teniente general Wersbach de Madznia, el capitán de caballería y chambelán St. de Szmreosányi y el funcionario palatino Izeller.

S. A. el Infante D. Alfonso llegará por la estación de las Delicias.

A las órdenes del duque de Oporto vienen los capitanes de artillería D. José Mello y D. José Vicente da Silva.

Los cuatro príncipes se alojarán mientras estén en Madrid en el Palacio Real, y tendrán á su servicio especial un grande de España y un ayudante del cuarto militar del Rey, cada uno.

Los grandes de España designados son: el duque de Arión, á las órdenes del príncipe Arturo de Inglaterra; el conde de Valmaseda, de servicio con el duque de Oporto; el duque de Plasencia con el archiduque Eugenio, y el conde de San Román con el príncipe Federico Leopoldo de Hohenzollern.

De ayudantes, el teniente coronel Sr. Agullá ha sido destinado á las órdenes del príncipe Arturo de Connaught; á las del duque de Oporto el capitán de fragata Sr. Suances; á las del archiduque Eugenio el general Boado, y á las del príncipe Federico Leopoldo de Prusia el general Del Río.

En honor de estos príncipes extranjeros se celebrará un banquete de gala en Palacio.

Además se les concederán altas condecoraciones españolas.

Los prelados

Pasan de treinta los prelados que han llegado á Madrid para asistir al bautizo del Príncipe de Asturias: y como se aún se espera á varios, serán más de cuarenta los que concurran á la ceremonia.

S. M. les recibirá mañana en audiencia.

LA RESTAURACIÓN

DEL PALACIO DE LOS PAPAS

El palacio de los Papas de Aviñón vá á ser debidamente restaurado por el Municipio de dicha población.

Dicho palacio, que es una de las obras más admirables de la arquitectura medioeval francesa, estaba convertido en un cuartel desde 1812. La conversión había dado al traste con todas las riquezas arquitectónicas del palacio que habían sido cubiertas con una capa de cal. Los inmensos salones habían sida divididos con tabiques y se habían hecho pisos de las elevadas bóvedas de las capillas.

El alcalde del Municipio, M. Guigou, comprendiendo la necesidad de una restauración que viniese á poner nuevamente de manifiesto riqueza tan oculta, emprendió una campaña activísima y eficaz, pues ha dado por resultado que el Estado francés preste su valioso concurso al Municipio de Aviñón para llevar á cabo las obras de restauración.

Estas comenzaron en Noviembre, y prosiguen activamente bajo la dirección del notable arquitecto M. Nodet y del inspector M. Boeswilward.

Las obras realizadas en una de las alas del monumento, la que comprende la capilla ó sala del Consistorio, permiten ya contemplar la magnificencia de ésta.

Mide 56 metros de largo por 16 de ancho y 9 de altura; en su extremo están la sala del tribunal de la Rota y la de los candelabros.

La sala de la Rota estuvo antiguamente decorada con hermosos frescos de Giovannetti, algunos de los cuales se conservan aún en su antiguo esplendor, sobre todo el de los *Profetas*, cuyos colores están maravillosamente vivos.

Sobre la planta baja se eleva la gran capilla con su nave inmensa de bóvedas ojivales, que hoy reaparece en su magnífica esplendidez.

Otra de las salas ya restauradas es la Cámara de Clemente VI, en lo cual, la decoración es exclusivamente profana sin mezcla alguna de religiosidad, predominando las escenas campestres y las de cacería. Estas pinturas son de estilo francés y se creen fueron pintadas por artistas del Lemosín, llamados con este objeto por los Papas de Aviñón.

Allado y debajo de la Cámara del Papa hay otras grandes salas pintadas al fresco, pero cuyas obras no han comenzado aún.

Llama la atención en las bóvedas la profusión y variedad de adornos que se encuentran en todas partes y que muestran la admirable fecundidad imaginativa, característica de los artistas de la época.

Los gastos de la restauración han de ascender á una respetable suma. Hasta ahora, el Municipio ha gastado 10.000 francos de sus fondos y 37.000 del Estado, calculándose, que para una completa restauración se necesitarían cerca de 800.000 francos. Claro que la población de Aviñón no puede imponerse semejante sacrificio, pero sus esfuerzos, hasta donde alcancen, han de merecer los aplausos de todos por haber llevado á cabo una obra digna de los mayores elogios.

ECOS DE BERLIN

La limitación de los armamentos.—Los créditos coloniales.—Exposición de «sports».—La dimisión de Bonn.—Una adquisición imperial.—El nuevo drama de Hauptmann.

Alemania ha manifestado ya cuál ha de ser su actitud en la próxima Conferencia de La Haya. El príncipe Bülow lo ha declarado en el Reichstag: su nación asistirá á la Conferencia; pero no tomará parte en la discusión de la reducción de los armamentos, lo cual equivale á decir que Alemania se niega á reducir los suyos. Estas declaraciones del canciller han sido acogidas con aprobación general, lo cual se explica teniendo en cuenta que la opinión alemana es unánime en este sentido.

Alemania va observando cómo un vacío—que en vano pretende disimular la cortesía internacional—se va haciendo en torno de ella. Las potencias ven con cierta prevención que el poderío alemán crece incesantemente, y Alemania que observa esta disimulada hostilidad hacia ella existente, estima que la única salvaguardia de sus intereses materiales está en su poderío militar, y de aquí que se oponga á todo aquello que pueda debilitar éste, pues conoce que él sería la única tabla de salvación en el caso de un futuro conflicto internacional.

—En el Reichstag se han votado sin inconveniente alguno los créditos coloniales. La cuestión colonial fué la que en Diciembre del año anterior motivó la disolución de la Cámara, pues el centro católico y el partido socialista con su oposición ruda á que se votasen los créditos coloniales pedidos por el gobierno, hicieron que éste aconsejara al emperador la disolución de un Parlamento tan opuesto á la política gubernamental.

En poco tiempo la situación ha cambiado por completo. En el Reichstag había algunos de los miembros que en la pasada legislatura pronunciaron enérgicos discursos de oposición y ninguno de ellos ha hecho ahora uso de la palabra. La oposición hecha por el partido del centro ha sido meramente de fórmula, y en cuanto á la de los socialistas, aunque enérgica, ha sido ineficaz por la mayoría que el gobierno ha obtenido en el momento de procederse á la votación.

—Vivimos en pleno período de Exposiciones artísticas é industriales. Ahora le ha tocado el turno á los sports. Hace unos días el Kronprinz inauguró la Exposición internacional de Sports, que atrae todos los días á los grandes *halls* del Jardín Zoológico cerca de 20.000 personas.

Concurren á esta Exposición Alemania, Austria, Suecia y Noruega. Son muy interesantes las secciones destinadas al sport hípico, al ciclismo y á los yates, y llama poderosamente la atención la parte destinada á exponer las diversas manifestaciones de la navegación aérea.

—En los círculos y en el mundo teatral se ha esparcido estos días un rumor que ha producido sensación. Se dice que Fernando Bonn va á dimitir su cargo de director del Berliner Theatre.

Fernando Bonn es el más activo y emprendedor de nuestros empresarios teatrales. Su actividad es asombrosa; es actor, autor, compone música, es empresario y ahora desempeña el cargo de director del teatro indicado. La causa de la dimisión es el haber perdido el favor imperial.

Bonn ha gozado siempre del favor de Guillermo II; pero un día escribió un drama, *Luis II*, prohibido por la censura, pues en él se ponían al descubierto supuestos escándalos de la corte de Baviera, y á raíz de esto ha anunciado *El pequeño Fritz*, drama histórico, cuya representación ha sido igualmente prohibida por la censura, que ha encontrado en él escenas atentatorias á la dignidad de la casa de Hohenzollern. Y ello ha hecho que el Kaiser haya aconsejado á los individuos de la corte abstenerse de frecuentar el Berliner Theatre.

Bonn ha dicho que en este último drama, del cual él es autor, quería combatir todas las cualidades banales que caracterizan los teatros de Berlín, haciendo realzar las virtudes cívicas, el amor á la patria, la fidelidad, la pureza y el honor. Y como ello le ha sido prohibido, dice Bonn que nada le queda que hacer y que se retira. Pero los berlineses, que conocen el carácter del activo director, sonríen ante esta afirmación, sospechando que no le faltará ocasión oportuna para hacerse objeto nuevamente de la atención pública.

—La adquisición hecha por Guillermo II del «Achilleion», muestra los sentimientos artísticos de éste.

Se trata de un castillo construído recientemente en 1889, por orden de la emperatriz de Austria en la isla de Corfú. La emperatriz había hecho de él su residencia favorita y lo había dedicado al héroe griego Aquiles, en reconocimiento del consuelo que el estudio de Grecia había proporcionado á su vida desolada.

El *Castillo del ensueño*, que está en su denominación popular, es de una riqueza artística extraordinaria. El exterior es de estilo griego y los salones recuerdan las diferentes épocas del Renacimiento. En medio del boscaje, se levanta la estátua del gran poeta Enrique Heine, á cuyos piés solía la emperatriz leer los versos de sus poetas favoritos.

Guillermo II ha sabido que una Sociedad pretendía adquirir este castillo, y temiendo ver algún día el albergue de una soberana convertido en algún casino, se ha apresurado á adquirirlo.

—El notable dramaturgo Gerardo Hauptmann ha sido interrogado acerca de sus propósitos para la próxima temporada teatral, y ha manifestado que está preparando un drama social, cuya acción se desarrolla entre los trabajadores mineros. La noticia ha alegrado á los admiradores del gran dramaturgo, que confían en otra nueva producción que iguale el éxito alcanzado hace algunos años por *Los tejedores*.—**S.**

Berlín, 10 de Mayo de 1907.

La dictadura en Portugal

Lisboa 16.

Los ministros, antes de firmar los decretos dictatoriales, incluso los que no tienen carácter político alguno, por tratar solamente de administración, harán públicos los textos á fin de que pueda manifestarse la opinión pública.

Dicen los órganos oficiosos que el gobierno parlamentario, no como [illegible] partidos, sino como asamblea representativa de los grandes intereses de la nación.

Todos los grupos políticos están unidos contra el Ministerio, lo que hacía decir esta mañana á un periódico «que la dictadura está sitiada.»—*Fabra*.

Los aerostatos militares en Alemania

El ministro de la Guerra alemán ha mandado construir un dirigible, análogo al *Patria* de monsieur Lebaudy, por ser el único que, según el dictamen del comandante Gross, posee condiciones para ser utilizado por el ejército.

Como el globo de M. Lebaudy está construído para servir únicamente desde el punto de vista defensivo, el ministerio de la Guerra quiere construirle de suerte que sea más movible y más fácilmente transportable.

Se dice que las pruebas realizadas han dado un resultado satisfactorio, por lo cual el ejército alemán será prontamente dotado de un dirigible que tenga las condiciones necesarias para el fin á que se destina.

Por otra parte, la Sociedad de estudios aerostáticos estudia el modo de perfeccionar el sistema Paseval, cuya propiedad ha adquirido, comprándola, como ha hecho el ministerio de Comercio con el invento del conde Zeppelin.

Liga española de Instrucción popular

Se ha reunido en su domicilio social, Víctor Hugo, 10, la Junta directiva de la Liga española de Instrucción popular.

En la reunión se aceptó un ofrecimiento de terrenos para la construcción de escuelas, acordándose construirlas tan pronto como sea posible, conforme á todos los adelantos pedagógicos.

Se trató, además, del cobro de las mensualidades, encargándose de resolver sobre este punto el tesorero D. Amós Salvador.

Acordóse que la inauguración de la Liga se verifique en un plazo breve, en el local que se indicará oportunamente. Además del discurso de presentación, hecho por uno de los miembros de la directiva, se proyectarán varias series de vistas de asuntos agrícolas, industriales y de arte. Con este motivo, se dió lectura de una carta de la Liga francesa de la enseñanza, que ofrece su cooperación á la Liga española, brindándole las proyecciones y aparatos que fueran necesarios.

También se tomó el acuerdo de crear una sección especial para niños menores de doce años, con objeto de dar conferencias de «Lecciones de cosas», organizando *matinées*. La cuota para esta sección será de una peseta al año, cuota mínima: el producto de esta suscripción se destinaría á premiar ó á remunerar á las personas que hiciesen más amenas é instructivas las conferencias.

Y se acordó, por último, crear concursos de conferencias, gestionando la oportuna fundación de premios, y estudiar un proyecto de Exposición internacional de Pedagogía.

EMBARGO ACCIDENTADO

En previsión de acontecimientos.—El dueño de la tienda embargada

Valencia 16.

El gobernador civil ha concentrado en el poblado marítimo fuerzas suficientes de la Guardia civil, en previsión de que se puedan repetir los sucesos de ayer.

El dueño de la tienda embargada ha visitado las redacciones de los periódicos, manifestando que él no se negó á pagar el impuesto de consumos, sino que el recibo que le presentaron los agentes tenía sus apellidos equivocados, y no quiso satisfacer la cuota hasta que se subsanase dicha equivocación.

LOS TEATROS DE PARÍS

UNA OPERA NUEVA

"ARIANA Y BARBA AZUL", de Maurice Mæterlink y Paul Dukas

El arte lírico cuenta desde hace pocos días con una notable producción más. Es una ópera, un *cuento lírico*, según lo denominan sus autores, *Ariana y Barba Azul*. El poema es original del genial escritor belga Maurice Mæterlinck, autor de tantos y tan maravillosos dramas; la partitura firmala Paul Dukas, uno de los más brillantes adeptos de la moderna escuela francesa, cuyo es el capricho sinfónico *El Aprendiz de Brujo*, que muy recientemente dió á conocer en Madrid el insigne Arbós con aplauso de todos los buenos aficionados.

Estrenóse *Ariana y Barba Azul* en el teatro de la Opera Cómica; el éxito fué bueno, y la crítica elogió con rara unanimidad así el libreto como la música.

Pasaron ya los tiempos en que el libro de una ópera era un simple pretexto para la labor del músico. Desde que Wagner proclamó con sus admirables dramas líricos la necesidad de una perfecta compenetración entre los dos elementos de la ópera, cuídanse los dramaturgos de componer obras de arte en vez de insulsos libretos. Y así Mæterlinck no ha vacilado en hacer musicales algunos de sus dramas de más alto valor poético, dando *Pelleas y Melisande* á Debussy y ahora *Ariana y Barba Azul* á Paul Dukas.

***

¿El asunto de la nueva ópera?... «Nacían tantas flores á mi paso, que yo no sabía dónde colocar mis piés ciegos»..., escribe M. Gabriel Fauré al frente del artículo que consagra á la ópera de Maeterlinck. Es difícil, realmente, dar idea en la prosa periodística de las vaguedades de ensueño fruto de la inspiración del gran poeta.

Barba Azul, el terrible Barba Azul de los cuentos, ha tenido ya cinco mujeres; y según la voz pública las ha matado para castigar su curiosidad. Y he aquí que un día, en el siniestro castillo, penetra la sexta esposa, Ariana, acompañada de su nodriza.

El pueblo murmura: «¿Es bella?—Estaba triste, pero sonreía.—*Diríase que ama á todo el mundo.*» Y dirigiéndose á la hermosa exclama: «¡No entres, no entres en el castillo!... Vuélvete á tu casa... Vas á la muerte...» Alguien añade: «*Se asegura que lleva su idea...*»

Los ruidos tumultuosos cesan; las grandes ventanas del castillo por donde penetraban las voces se cierran mágicamente, todas á la vez...

Pero Ariana *lleva su idea*, en efecto. Sabe ya que las primeras mujeres, las cinco hijas de Orlamonde, no han muerto; sabe que ella sola es la amada de Barba Azul, y se propone desobedecer y utilizar ese amor para libertar á las infelices sepultadas en las tinieblas.

Posee las siete llaves del castillo. Seis de ellas, de plata, pertenecen á las habitaciones donde están los tesoros; abre la nodriza; y surgen torrentes de amatistas, de zafiros, de esmeraldas, de perlas, de rubíes, de diamantes... La séptima, de oro, es la llave prohibida.

Y Ariana abre la última puerta que da acceso á un corredor sombrío, de donde llegan voces lejanas entonando un canto delicado.

Entonces sobreviene Barba Azul irritado. «También tú, ciente que tus hermanas.—¿Cuánto tiempo tardaron en desobedecer?—pregunta ella.—Algunas unos días, otras meses, la última un año...—Sólo á la última se debió castigar.» Barba Azul precipítase sobre Ariana; á los gritos de ésta acuden los aldeanos invadiendo la sala, armados y amenazadores... Ariana vuélvese hacia ellos tranquilamente. «¿Qué buscáis?—dice—¡Si no me hace ningún mal!»

***

En el segundo acto Ariana ha descendido al subterráneo, encontrando vivas y temerosas á sus hermanas, que ni aun piensan en huir «porque les está prohibido».

¡Volver á ver luz, tornar á ser libres, qué espanto! Ygraine, Sélisette, Melisande, Bellangére, Alladine retroceden asustadas cuando Ariana, rompiendo los amplios ventanales, hace llegar la luz del día al tenebroso subterráneo. Tranquilizadas al fin por Ariana, decídense á salir de aquel lugar; y salen, en pos de su libertadora, por el camino florido que domina el Océano...

Entre tanto, los aldeanos, furiosos, han agredido á Barba Azul, le han herido, derribado y atado con fuertes ligaduras; y en esa forma llévanlo al castillo, en donde las seis esposas, engalanadas, luciendo su espléndida belleza, aguardan.

Ariana ha reprochado á sus hermanas el descuido en que tenían su hermosura. «No me asombra —les dice—que él no os amase y que necesitase cien mujeres... No tenía sino vuestras sombras.» Y las hermanas se han engalanado «para el gran suceso que se prepara y que las hará libres; que es preciso que estén bellas y que resucite en ellas el deseo de agradar.»

Los aldeanos penetran en el mágico alcázar con Barba Azul agarrotado y maltrecho y lo entregan así, indefenso, á Ariana. «¿Tenéis armas para matarle?—la preguntan.—Sí, id tranquilos»—contesta Ariana.

Y cuando los aldeanos han partido, ella misma, ayudada por sus hermanas, desata las cuerdas, venda las heridas de Barba Azul, le reanima... Hecho esto, Ariana dirígese á la escalera. «¿Vienes conmigo, Selysette?—dice—¡Ariana, Ariana, qué vas á hacer!—exclaman asustadas las hermanas.—¿A dónde vas?—Lejos de aquí... Allá abajo, en donde me esperan...»

Ninguna responde, ninguna se mueve... Ariana, seguida de su nodriza, parte... Tras de ella cierran sus hermanas la férrea puerta del castillo...

***

El símbolo es claro. El poema de Mæterlinck titulábase primeramente *La liberación inútil*. Libertar las almas humanas, mostrarles la luz es trabajo inútil; son incapaces de soportar su brillo y de disfrutar la independencia. La Idea libertadora debe irse á otros lugares, á otros mundos. Ariana es una aurora de los tiempos nuevos, aún demasiado luminosa para las almas oscurecidas. Pero Ariana, para los comentadores de Maeterlinck, representa además otras muchísimas cosas que sería muy largo é inoportuno citar aquí. Basten las precedentes líneas á título de información.

En cuanto á la partitura de M. Paul Dukas, están contestes los críticos en que encierra no escasos méritos, siquiera resulte tal vez ociosa en una obra cuyo armonioso lenguaje y cuya poética atmósfera son música pura.

Contiene páginas descriptivas admirables; en el primer acto hay una sucesión de *scherzi*, acompañando á la aparición de las joyas, claras, vibrantes, llenas de color y de fantasía. La página final del segundo acto, la irrupción de la luz en el subterráneo es de gran efecto; y la lucha de los aldeanos con Barba Azul, en el tercero, da lugar á una página sinfónica llena de energía y de rudeza, de una polifonía riquísima.

En otros momentos la música expresa también delicadezas y vaguedades muy justamente acordadas con el poema.

También ha merecido muchos elogios la presen-

SGCB2021

tación de la obra. Lo que ha resultado inferior es la interpretación de la protagonista. Mme. Georgette Leblanc de Mæterlinck es excelente actriz y canta con afinación; pero su voz resulta poco voluminosa, perdiéndose, por esta razón, muchas de sus frases.

Ikquor Kupyhob.

Asamblea nacional de veterinarios

A las nueve y media de la mañana y con numerosa concurrencia, comenzó la sesión inaugural, presidida por el rector de la Universidad Central, Sr. Conde y Luque.

El secretario, Sr. Molina, dió lectura de su Memoria, en la cual hizó resaltar el estado en que se encuentra la clase veterinaria y la necesidad de una mayor protección por parte de los poderes públicos, á fin de que sea colocada á la altura en que se encuentra en otras naciones.

El presidente del Comité de organización de la Asamblea, Sr. García Izcara, después de dirigir un cariñoso saludo á los asambleistas y á la prensa y de rogar á ésta que se haga fiel intérprete de las aspiraciones de la clase veterinaria, expone el desarrollo histórico de la misma y la gran influencia ejercida por los Congresos veterinarios celebrados en los últimos años. Terminó diciendo que confía en que esta Asamblea tenga resultados beneficiosos para la clase á que pertenece.

El director de Agricultura, señor vizconde de Eza, habió en representación del ministro de Fomento, saludando á los asambleistas y declarando que el concurso de los veterinarios es necesario para la realización de diversos proyectos íntimamente relacionados con la higiene y salubridad públicas y con el aumento de la riqueza pecuaria de nuestro país. El Sr. Besada estudia profundamente todos estos asuntos de tanta importancia, y comprendiéndolo así, en el próximo presupuesto establece como en embrión la inspección veterinaria, factor importantísimo de la riqueza pecuaria.

El conde de Retamoso dijo que era necesaria una obra de cooperación colectiva para que la clase veterinaria pudiera satisfacer sus legítimas aspiraciones, recomendando la creación de Cooperativas, Sindicatos y comunidades que tiendan á unificar la acción de la clase veterinaria. Es necesario, desde el punto de vista científico, hacer ciencia española, pues hay enfermedades en el ganado propias de nuestro suelo y clima y cuyo estudio compete á los veterinarios españoles.

A continuación, el doctor Pulido expuso la importancia que la clase veterinaria tiene desde el punto de vista higiénico, social y económico, y la necesidad de una reforma teórica y positiva de la enseñanza, á fin de ampliar el horizonte de esta rama de la ciencia humana.

Después de breves palabras del Sr. Sánchez, el presidente, Sr. Conde y Luque, hizo un resumen de los discursos, adhiriéndose á los deseos de los asambleistas, y declaró abierta la Asamblea.

Se aprobó el reglamento de la misma y se nombró la Mesa definitiva, compuesta de los Sres. García Izcara, presidente; Morcillo, Sánchez, Arderíus y Alarcón, vicepresidentes; Molina, secretario general; Mut, Castro, Villar y Cuadrado, vocales; Barceló, Barcina, Palacios y García Pérez, secretarios de sección, y Montero, tesorero.

—

A las tres y media se abrió la sesión de la tarde, bajo la presidencia del Sr. García Izcara, leyéndose por el secretario las adhesiones recibidas y el acta de la sesión anterior.

El Sr. González Pizarro dió lectura de su ponencia al tema relativo á «Las reformas de la enseñanza», cuyos dos fines principales deben ser aumentar la cultura general y ampliar y especializar las enseñanzas clínica, zootécnica y de higiene pública.

Se tomó en consideración dicha ponencia, poniéndose á discusión la base que se refiere al ingreso en las escuelas de Veterinaria.

El Sr. Alarcón, defendiendo las ideas de la ponencia, propuso que se exija para el ingreso en dichas escuelas los cuatro primeros años del bachillerato, sostuvo la conveniencia de que se exija el título de bachiller, y lo mismo defendieron los señores Martín, González, Molina, Arderíus, Lafont, Galván y Chamón.

A la hora de retirarnos continuaba la discusión de la ponencia.

VIDA TEATRAL

Madrid

GRAN TEATRO.—Mañana viernes se verificará en este teatro, en la segunda sección, el estreno de la comedia lírica en un acto, original de D. Antonio M. Viergol, música del maestro Torregrosa, titulada *El tirano de Benicia*, en la que toman parte las señoritas Prado y Blanc, señoras Franco y Castellanos y los Sres. Chicote, Amato, Ponzano, Delgado, González, Morales, Fernández (J.), Bermúdez, García, Gorriz, Gálvez y niños Girón (C. y A.), gendarmes y coro de prohombres.

La acción en Benicia.

LARA.—Mañana viernes, en la sección de las seis, se verificará el estreno de la comedia de magia, en un acto y tres cuadros, titulada *Marta la hechicera*. Todos los días gran espectáculo con los autómatas Narvón y cinematógrafo.

Provincias

LA COMPAÑÍA GUERRERO-MENDOZA.—Continúa la compañía Guerrero-Mendoza, que con grande éxito actúa en el teatro Principal de Valencia, estrenando casi diariamente.

Con grande éxito para autor y actores ha estrenado *La princesa Bebé*, de Benavente.

María Guerrero, Josefina Roca, la Cancio, los hermanos Mendoza y los demás artistas trabajaron con entusiasmo, logrando un ruidoso triunfo.

También *La musa loca*, de los Quintero, estrenada anoche, agradó extraordinariamente; sobre todo, el primer acto.

SANTANDER.—Con agrado ha recibido el público *Las alegres comadres*, de Ceferino Palencia.

La ejecución fué esmeradísima. La señora Tubau hizo su papel de *marquesa* con una gran naturalidad, y en una escena con Miralles, en el segundo acto, fué ovacionada y llamada á escena.

Fueron dignas de aplauso la señora Sala, que hizo una *condesa* irreprochable; la señora Villabona, que estuvo superiormente, y la señora Comendador.

De ellos, los Sres. Miralles, Montenegro, Sánchez Bort, Valle y Prado.

VIGO.—Con *La Pasionaria* y *El padrón municipal* se ha despedido del público en el teatro Tamberlik la compañía Montijano, habiendo salido para Ferrol, en cuyo teatro New Lengland dará 10 funciones, debutando con *El abuelo*.

LA COPA ENCANTADA.—Se ha estrenado en Palma de Mallorca la zarzuela de Benavente y Lleó.

Sucedió una cosa extraña. No obstante reconocer todo el público los sobresalientes méritos de la obra, cayó el telón sin un aplauso.

Sin embargo, no se puede decir que *La copa encantada* no haya agradado. Unánimemente elogiaba el público y la prensa, quejándose sólo de la «falta de galantería» *(sic)* del asunto.

DE SPORT

Concurso hípico

Ayer tarde se verificó la tercera prueba del concurso hípico.

Se corrió la copa de Madrid en un recorrido en el cual habían de salvarse 20 obstáculos.

Los premios eran doce, regalados por SS. MM. el Rey y la Reina y S. A. el Infante D. Carlos consistente el primero en 4.000 pesetas y una copa de plata, y los restantes en 1.500, 800, 600, 400, 300, 250, 200, 150, y tres de 100 pesetas, respectivamente.

Para tomar parte en esta prueba se inscribieron 57 jinetes.

El resultado fué el siguiente: primer premio, *Almenzor*, de M. Larregain; segundo, *Gratitude II*, de D. Manuel Gil de Santiváñez; tercero, *Arrogante*, de D. Miguel Socasau; cuarto, *Guic-Cock-Tail*, de D. Rafael de Bustos; quinto, *Imitador*, de D. José Vallé; sexto, *Sampson*, de don Rafael de Bustos; sétimo, *Aza*, de D. Federico G. Balmori; octavo, *Presto*, de M. Larregain; noveno, *Filial*, de D. Celedonio Febrel; décimo, *The-King*, del duque de Andría; undécimo, *Heather*, de M. Barron, y duodécimo, *Verderol*, de D. Miguel Ponte.

Los premios del Salón de Madrid

El fallo del Jurado constituído para la adjudicación de recompensas á las *carrosseries* expuestas en la Exposición automovilista, es el siguiente:

Medallas de oro.—Lamarca, hermanos.—Hijos de Labourdette.—Madrid Automóvil.—Beuzelin.

Medallas de plata.—Santos Gómez.—Vidal.—Betila.—Galdona.—Reynés.—Krieger.—S. A. G.—Delangére.—Clayette.—Daimier.

Medallas de bronce.—Taffet.—Trigo.—Loné.—Baró.—Dion.—Alcyon.—Cottereau.—Mercedes.—Austin Cars.

Los aiamados *carrosiers* de París Henri Labourdette, Kellner y Rothschild, estaban fuera de concurso.

Los premios obtenidos por la decoración de *stands* son:

Medallas de oro.—La Hispano-suiza, F. I. A. T. y Delaunay Belleville.

Medallas de plata.—Le Gaulois, Gobron, Renault Fréres, Boyriven, Cret é hijo (neumáticos Michelin), Automóviles Ariés, Deutsch y Compañía, Lemoine y Hotchkiss.

Medallas de bronce.—Lorraine-Dietrich, Darracq, Daimier, La Buire, C. G. V., Rochet Schneider, Catanonia S. E. A. A., Auto-Garage-Sevillano, Sociedad general representaciones, Billy Fréres, automóviles Benz y Klein.

MUSIQUERIAS

Rectificación importantísima y urgentísima.

No es que de ella dependa precisamente el éxito de la política conservadora ni la existencia del partido liberal. Pero sí depende de ella una parte interesante (para mí) de mi honra personal.

En el punto culminante de mi artículo de anoche, el pícaro cajista me hizo proponer á las autoridades que el nombre del autor de la llamada «Sinfonía Negra» se escribiera DEVORAK, cosa que jamás pasó por mi imaginación.

Conste que esa *e* no me pertenece. Es propiedad de mi apreciable colaborador el cajista, á quien la devuelvo para que le dé más oportuno empleo.

Asimismo, y en el renglón siguiente, se me hizo decir *recomiendo* en vez de *reconociendo*.—**J.**

Compañía Arrendataria de Tabacos

En las oposiciones verificadas en el mes actual han obtenido plaza los señores siguientes:

D. Julio Bernacer Torno, D. Antonio Valcárcel López, D. Germán Fernández Manso, D. Francisco Ortiz Espejo, D. Julio Galván Mendizábal, D. Andrés Tobías Candela, D. Francisco Muñoz García Greco, D. Pedro Juan Villalbí, D. Antonio Andrés y López, D. Gregorio Arranz Olalla, D. Pedro Sánchez Lozano, D. Manuel Benito González, D. Eduardo Sacresta y Nanclares, D. Diego Manzano Jado, D. Tomás Falquina Ayant, D. Luis Pallarés Román, D. Teodoro Aquilino Berges, D. Eduardo Gimeno Caicedo, D. Antonio Font Pérez, D. Celso Alvarez Savilla, D. Luis Ruiz Castañeda y Aguilar, D. José Ordás y Ayera, D. César Alvarez de Pablo, D. Carlos Tauriz Carratalá, D. Felipe García de Angela, D. Juan Sitja Teixidor, D. Antonio Doadrio Echevarría, D. Fernando Jiménez Goenaga, D. Adolfo Verde Gil, D. Adolfo Garijo Velázquez, D. José Parodi Rosas, D. Juan Pérez Roldán, D. José Azofra y Rodríguez, D. Alberto Paredes Bravo, D. Manuel Amador Campos, D. José de la Maso Sanz Martínez, D. Clemente Santamarina Muñoz, D. Francisco Castrillo y Corcuera, don Fausto González de Agustina, D. José Rodríguez Polo, D. Manuel Rigal Herráiz, D. Juan J. Callejo Díaz, D. Manuel Llorente Juarros, D. Enrique Díez Serrano, D. Ramón López Mingueza, D. Ernesto Ruiz Rorell, D. Eduardo Gómez Gutiérrez, D. Gregorio Gil Domingo, D. Amancio Ramos Quesada, D. Angel Collada Jiménez, D. Rafael Martínez Arsén, D. Mariano Calvo Ecénarro, D. Justo Pelegrín Martínez, D. Juan Redondo Alderete, D. Leopoldo Sampere Just, D. Isaac Llorens Royo, don Manuel Enríquez de Salamanca, D. José Cisneros Cabeza, D. Jacinto Blanco y Megía, D. Martín Muro Arroyo, D. Ecequiel García Aparicio, don Francisco Babé Botana, D. Gregorio López Moruve, D. José R. y G. de Mendoza, D. Romualdo Díaz Rodríguez, D. Diego de Pazos y Mendieta, don Francisco Muñoz, D. Juan Navarro, D. Tomás Serrano, D. Juan B. Aynat, D. José Arias, don Manuel González, D. José Carvajal, D. Luis Rodríguez, D. Joaquín Llizo, D. Marcelino Macarrón Despierto, D. Inocencio Blasco.

Exposición de Industrias madrileñas

La importancia de las edificaciones de la Exposición requiere, para terminarlas debidamente, mayor tiempo del calculado, ya que las lluvias han hecho perder bastantes días, de un mes á esta parte, y por este motivo ha sido forzoso aplazar su inauguración, señalada para el 17, hasta el 29 de este mes.

Hoy han comenzado los trabajos de montar instalaciones en las galerías laterales del pabellón central, y el lunes próximo en los grandes salones del mismo pabellón.

Los expositores con instalación particular ó sea al aire libre, deberán tenerlas concluídas el día 20, para que su ornamentación y arreglo interior terminen antes de la inauguración.

El día 24 quedará prohibida la entrada de carros y materiales, por ser necesario proceder al afirmado y arreglo de las calles y paseos de la Exposición.

Las tarjetas de libre entrada para los trabajos de organización é instalación, que caducan hoy, serán válidas hasta la terminación de dichos trabajos, y todas quedarán anuladas al inaugurarse la Exposición, puesto que entonces ya tendrá cada expositor el pase correspondiente.

SUCESOS

Suicidio.—En la pradera del Canal y sitio denominado Dehesa de la Arganzuela, ha aparecido esta mañana colgado de un arbol Teodoro González, sastre, de veintisiete años de edad.

Se ignoran los móviles del suicidio, habiéndose ordenado por el Juzgado el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Riña.—En la Pradera de San Isidro riñeron esta madrugada Gregorio Casasolas Seguí, IgnacioEría Miranda y Juan Bachiller Pérez.

El primero fué curado en la Casa de Socorro sucursal de Palacio de varias heridas en la cara.

Robo.—Ayer fué detenido por la policía y puesto á disposición del Juzgado de guardia un sujeto llamado Fernando San Segundo Expósito (a) *el Loro*, el cual había sustraído en la Pradera de San Isidro el reloj á un forastero.

Riña entre panaderos.—En el callejón de San Alberto riñeron esta tarde los panaderos Agustín Yagüe y Benigno Jouce, asestando éste al primero dos puñaladas en la región axilar izquierda.

Auxiliado el herido en la Casa de Socorro del distrito, fué conducido en estado grave al hospital.

El agresor fué detenido.

TRIBUNALES

Audiencia

El crimen de una fiera ó de un loco

Los hechos

Esta tarde ha empezado á celebrarse en la Sección cuarta el juicio por jurados de la causa seguida contra Toribio Martín Bermejo, acusado de ser autor de los asesinatos de su novia y del padre de ésta.

El brutal crimen ocurrió en el vecino pueblo de Pardillo de la Sierra.

Hoy se encuentra el Tribunal ante una horrible tragedia, en la que se desconocen en absoluto los móviles que motivaron esto.

El delicuente mató por que sí, sin ninguna razón, al parecer, á un infeliz anciano y á su hija Paula, linda joven con la que el criminal sostenía relaciones amorosas.

¿Se trata de un loco ó de una fiera ávida de sangre que mata por matar?

No lo sabemos, mañana nos lo dirán los médicos encargados de reconocer al procesado. Hasta entonces dejemos los comentarios, limitándonos únicamente ahora á relatar los hechos con el frío lenguaje que usa el fiscal.

Este, en sus conclusiones provisionales nos dice lo siguiente:

1.º La noche del 23 de Julio del año último, el procesado Toribio Martín Bermejo, *el Cano*, se sentó frente á la casa en que habitaban su novia Paula Gómez Martín y el padre de ésta Domingo Gómez González, esperando á que éste se quedara solo, y cuando creyó que lo estaba, le llamó para que saliera, á lo que el Domingo se negó.

En este momento el procesado le tiró una piedra á la cabeza, dándole con ella y haciéndole caer al suelo de bruces, produciéndole una profunda conmoción cerebral, se aprovechó de la situación del Domingo, que estaba imposibilitado de toda defensa, penetró en la casa, y sacando el cuchillo que á prevención llevaba, le infirió tres heridas, las que le ocasionaron la muerte el día 24 de Julio.

El mismo procesado, después de herir al Domingo, al ver salir á su novia Paula de una habitación se abalanzó sobre ella de improviso y le infirió cuatro heridas inciso-punzantes, una de ellas en el quinto espacio intercostal que le produjo la muerte y causándole tales destrozos que impidió todo examen.

2.º Los hechos referidos constituyen dos delitos de asesinato, previstos y penados en el Código penal.

3.º Ha concurrido la circunstancia agravante 20 del art. 10 del mismo Código.

4º Ha incurrido el procesado en la pena de muerte por cada uno de los delitos, y para caso de indulto la inhabilitación perpetua.

Lo que dice la defensa

La defensa á cargo del abogado Sr. Serrano, reconoce que el procesado es autor del asesinato, pero no responsable, alegando en su favor la circunstancia eximente primera del art. 8.º del Código penal, porque al realizar los hechos se encontraba en completo estado de locura.

El juicio

A la una y media se constituyó el tribunal y empezaron los debates de este juicio.

La Sala se ve ocupada por completo por la mayoría de los vecinos del pueblo de Pardillo.

El procesado, cuyo aspecto es de un joven de veinte á veintitrés años de edad, es de regular estatura y viste como la mayoría de los jornaleros de los pueblos.

Ocupa el banquillo, mostrándose sereno é indiferente á todo lo que le rodea.

A preguntas que le dirige el fiscal y la defensa, contesta el procesado que no se acuerda absolutamente de nada de lo que ocurrió el día del crimen; únicamente dice que es cierto que el cuchillo con que cometió los asesinatos, y que aparece en la mesa del relator, lo compró días antes del crimen en un viaje que hizo á Madrid.

En vista del mutismo en que se encierra Toribio, á instancias del fiscal pide que se lean las declaraciones en las cuales se confiesa autor del crimen.

Prueba pericial

Terminada la declaración del procesado, el presidente del tribunal de derecho ordena que los peritos médicos propuestos por el fiscal y la defensa se reunan hoy y examinen al procesado, para que en la sesión de mañana dictaminen si Toribio está loco ó lo estuvo al cometer los delitos de que se le acusa, como alega el defensor.

Prueba testifical

El primer testigo que comparece es el guardia civil Angel Comas, el cual manifestó que detuvo al criminal, y que éste al llevarle á la casa-cuartel declaró con todo género de detalles cómo cometió los asesinatos, y que no observó en el procesado ningún motivo de locura.

A continuación entra en la sala Ignacia Martín, esposa y madre respectivamente de las víctimas.

Esta testigo dice que nunca se opuso nadie á que Toribio tuviese relaciones con su hija, y que en aquél no observó nada de anormal en su conducta ni que tuviera perturbadas sus facultades.

A instancias del fiscal, refiere Ignacia que el día de autos entró en su casa en el momento en que el procesado estaba dando de puñaladas á su marido, y que ella, aterrada, salió á la calle pidiendo auxilio y al volver á entrar acompañada por algunos vecidos se encontró con el cadáver de su hija.

Félix Sánchez, alcalde del pueblo, dice que durante algún tiempo tuvo en su casa como criado á Toribio, y que éste se portó siempre como un buen trabajador.

Manifiesta también que el carácter de éste era uraño y que siempre iba solo, sin tener amigos, ni frecuentar las tabernas del pueblo.

Respecto á los síntomas de locura dice el testigo que él nunca notó que tuviese perturbadas sus facultades.

Los demás testigos que comparecen no añaden á estas declaraciones nada de interés; todos ignoran los móviles del crimen, y respecto á la locura del procesado, los testigos de la defensa afirman que en la familia de éste han muerto varios individuos de resultas de ataques de locura.

Terminada la prueba se suspendió el juicio hasta mañana.—**M.**

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Nombrando en comisión presidente de la Audiencia de Valladolid á don Gerardo Neira.

—Idem magistrado de la de Sevilla á D. Blas Mesa.

—Promoviendo á teniente fiscal de la de Albacete á D. Antonio Santiuste.

—Idem abogado fiscal de la de Barcelona á don Gonzalo Cardenal.

—Idem magistrado de la de Almería á D. Cayetano Mesas.

—Idem magistrado de la de Teruel á D. José María Camós.

—Trasladando á jefe de sección de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia á D. Luciano Obaya.

—Promoviendo á ídem íd. á D. Ramón Sánchez Ocaña.

—Idem á la plaza de oficial de ídem íd. á D. Pablo Gaspar.

—Nombrando á la plaza de oficial de ídem ídem á D. Severiano Alonso.

—Nombrando maestrescuela de la Catedral de Zaragoza á D. Tomás Palacios.

—Promoviendo á la dignidad de deán de la de Málaga á D. Juan de la Torre.

—Nombrando presidente de la Audiencia de Sevilla á D. Felipe Pozzi, presidente de la de Cáceres.

—Idem para esta vacante á D. Ambrosio Tapia, magistrado de la de Barcelona.

—Idem para esta vacante á D. Eladio Abril, teniente fiscal de la de Barcelona.

—Idem para esta vacante á D. Juan Navarro, magistrado de la de la Coruña.

—Idem magistrado de la de Barcelona á D. Nicolás Lillo, presidente de Sala de la de Las Palmas.

—Idem para esta vacante á D. Estanislao Chaves, magistrado de la de Sevilla.

—Jubilando á D. Pablo Arraig, presidente de la de la Coruña.

—Nombrando para esta vacante á D. Joaquín Arguch, magistrado de la de la Coruña.

—Idem para esta vacante á D. Sebastián Miguel, magistrado de la de Córdoba.

—Idem magistrado de la de Albacete á D. Joaquín Alonso, presidente de la de Teruel.

—Idem para esta vacante á D. Angel Sanz.

—Idem magistrado de la de Guadalajara á don Pedro Solís, magistrado de la de Bilbao.

—Trasladando á esta vacante á D. Luis María Sáez, magistrado de la de Almería.

—Idem á esta vacante á D. Antonio Aroca, teniente fiscal de la de Palma.

—Idem íd. á D. Manuel Suárez, abogado fiscal de la de Barcelona.

—Nombrando magistrado de la de Málaga á don José Marín, teniente fiscal de la de Oviedo.

—Idem para esta vacante á D. Julio Martínez, magistrado de Soria.

—Idem íd. á D. Manuel Muñoz, teniente fiscal de la de Albacete.

—Idem magistrado de la de Córdoba á D. José Soler, magistrado de la de Málaga.

—Promoviendo en comisión á jefe de administración de tercera clase en la Dirección de Prisiones á D. José García.

—Idem íd. de cuarta clase á D. José Luis Escolar.

—Idem á canónigo de la Catedral de Zamora á D. Cesáreo Otero.

De Fomento.—Suprimiendo las comisiones permanentes de Pósitos que venían funcionando en las provincias.

—Reduciendo el plazo de dos meses prevenido para anunciar subastas de tranvías, á quince días para la del tranvía Nallivana á Barcelona y Extensiones.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil libres de gastos á D. Hermenegildo Gorría.

—Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Montes á don Hermenegildo del Campo.

—Idem ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes, en ascenso de escala, á D. Enrique Pérez.

—Nombrando en ascenso de escala: inspector general de primera clase del cuerpo de Minas á don Enrique Nouvión; inspector general del cuerpo de Minas á D. Mariano Zuarnabar; ingeniero jefe de primera clase del mismo cuerpo á D. Vicente Ferrer; ingenieros jefes de segunda clase á D. Gonzalo de Aguirre, D. Francisco Sotomayor y D. Francisco Samsó.

De Instrucción pública.—Concediendo la gran cruz de Alfonso XII al ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina.

MÉJICO Y GUATEMALA

La legación de Guatemala en Madrid, con motivo de las inexactas noticias publicadas estos últimos días sobre la ruptura de relaciones entre aquella república y Méjico, nos comunica el siguiente cablegrama oficial:

»*Guatemala.*—Las buenas relaciones con Méjico siguen sin alteración.—Firmado: *Barrios, ministro de Relaciones Exteriores.*»

PRACTICANTES DE CIRUGIA

Anoche se celebró en el Colegio de Médicos la sesión de clausura de la Asamblea de practicantes [illegible]

Presidió el acto el doctor Bejerano, inspector general de Sanidad, y formaban parte de la mesa los doctores Pulido, Pérez Ortiz, Mendizábal y Calatraveño.

El doctor Pulido pronunció un elocuente discurso.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Ingreso en el Cuerpo de Beneficencia del Estado.

2.ª Libre ejercicio en los partos normales.

3.ª Nombramiento de subdelegados para entender en las patentes sobre pago de contribución; y

4.ª Pedir á los Poderes públicos la inclusión en la ley de Sanidad de los deberes y derechos de la clase.

NOTICIAS

Los amigos políticos con que cuenta en su distrito de Puebla de Trives, donde tantas simpatías goza, el subsecretario de Gobernación, señor conde del Moral de Calatrava, le han obsequiado con las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, con que fué agraciado hace poco tiempo.

Varios diputados solidarios han regresado á Barcelona, proponiéndose volver á Madrid cuando se constituya el Congreso para tomar parte en el debate político.

Los representantes en Cortes por Jaén obsequiaron anoche á los Sres. La Cierva y conde del Moral de Calatrava con un banquete en el Nuevo Club.

Por tener que ausentarse de Madrid el Sr. Hurtado, que era el designado por los regionalistas para la comisión de incompatibilidades, se ha acordo por los regionalistas que en dicha comisión los represente el Sr. Marial.

Por real orden de Hacienda se han hecho los nombramientos que siguen, ignorándose la actual residencia de los interesados:

Oficial de primera clase, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Orense, D. Emilio García Soriano.

Oficial de quinta clase de la de Vizcaya, D. Jesús Fernández Melgar.

Y oficial de ídem de la de Huesca, D. Ricardo Collar Osorio.

El presidente del Congreso tuvo la bondad de saludar hoy oficialmente en la sección séptima del Congreso á los periodistas que hacen información en aquella Cámara, obsequiándoles con un *lunch*.

Como la tribuna de la prensa resulta insuficiente para el trabajo periodístico, probablemente se utilizará para este fin la primera fila de una de las tribunas inmediatas.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—16 de Mayo de 1907.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso la provisión de las plazas de verificador de contadores para agua de las provincias que se indican.

—Otra disponiendo que la Asamblea para constituir el Consejo permanente de la producción y del comercio nacional se celebre el día 18 del actual en el paraninfo de la Universidad central.

Gobernación.—Telegramas oficiales de felicitación con motivo del nacimiento del Príncipe de Asturias.

Información telegráfica

EXTRANJERO

En la Cámara italiana

La política exterior.—Discurso de M. Tittoni

Roma 16.

En la sesión de ayer de la Cámara de diputados, durante la discusión del Presupuesto, el ministro de Negocios Extranjeros, M. Tittoni, pronunció un discurso reiterando las afirmaciones que hizo en Diciembre de 1906 respecto á la política exterior de Italia.

Dijo M. Tittoni que las entrevistas de Gaeta y Rapallo y la visita del rey Víctor Manuel á Atenas no son en manera alguna el resultado de una combinación artificiosa, y tampoco son incompatibles la tríplice y la amistad con Inglaterra y Francia, ya que una y otras están aprobadas por las potencias interesadas.

Prosiguiendo su discurso el ministro, afirmó nuevamente las excelentes relaciones de Italia con Austria, añadiendo que ésta última nación reconoce por completo la unidad italiana, unidad que si fuese preciso, Italia toda sabría defender.

A continuación justificó el viaje del rey de Italia á Atenas y explica que la política italiana, en lo que á los Balkanes se refiere, sólo se inspira en el vivo deseo de ver terminadas las luchas fratricidas que ensangrientan dichos Estados, pero no en ambiciosas miras sobre Creta ni los Balkanes.

Afirmó, que á pesar de los desacuerdos entre Alemania é Inglaterra por una parte y por otra, entre Alemania y Austria, respecto á la cuestión de la limitación de los armamentos que ha de ser discutida en la Conferencia de La Haya, Italia no se halla ni mucho menos «con las manos atadas» sobre el particular, pues dichas naciones la dejan con completa libertad de adoptar la actitud que tenga por conveniente.

De Rusia

Proyecto rechazado

San Petersburgo 15.

El Consejo del Imperio ha rechazado el proyecto de ley referente á la abolición de los Consejos de guerra, sumarios y la revisión de sentencias, cuyo proyecto había sido ya votado por la Cámara.

El 1.º de Mayo ruso.—Sangrientas colisiones

Odessa 16.

Con motivo del 1.º de Mayo ruso, 10.000 obreros abandonaron el trabajo ayer.

Sangrientas colisiones se produjeron entre la policía y varios grupos de la llamada «Unión del pueblo ruso», resultando heridas numerosas personas.

Se han practicado detenciones en masa.

Costa Rica é Inglaterra

El pago de una deuda.—Ultimatum de Inglaterra

Londres 16.

Comunican desde Nueva Orleans que el ministro de Inglaterra en San José (Costa Rica) ha dado á conocer al Gobierno de dicha República que Inglaterra le concedía un plazo de dos semanas para satisfacer la deuda de 4.240.000 libras esterlinas, contraída con Inglaterra.

De no haberse dado ninguna satisfacción al terminarse dicho plazo, un buque de guerra inglés será enviado á las aguas de Costa Rica.

Noticias varias

El príncipe Leopoldo de Prusia

Potsdam 15.

Hoy á las doce del día ha salido el príncipe Federico Leopoldo de Prusia para Madrid, donde representará al emperador Guillermo como testigo en el bautizo del príncipe heredero.

La insurrección en la India

Londres 16.

Según despachos recibidos de Calcuta, la situación en la India es grave.

Las autoridades inglesas recurren á extremas medidas para contrarrestar los planes de los sediciosos.

En Lucknow ha habido manifestaciones que terminaron en motín.

La tropa tuvo que intervenir, resultando en la contienda numerosos muertos y heridos.

En Delhi una multitud de indígenas apedreó un monumento erigido en recuerdo de la reina Victoria.

Las tropas patrullan por las calles prohibiendo la formación de grupos; la situación se agrava por momentos, hasta el punto de que los ingleses no pueden salir fuera de sus casas sin riesgo de sus vidas.

En varias poblaciones, como Lyallpur y Madras, se temen graves conflictos por ser grande la excitación popular.

La miseria en China

Londres 15.

La situación en China, según comunican despachos de Shangai, es cada vez más angustiosa.

El hambre vá continuamente despoblando poblaciones enteras, dándose el caso de madres que venden á sus hijas y maridos á sus mujeres, para evitar que mueran de necesidad.

La necesidad ha llegado á ser tan grande en Cin Klang, que los habitantes cavan en el suelo, extrayendo de él una especie de arcilla blanquecina, que, mezclada con hojas y raíces tiernas, constituye su único alimento.

El gobierno ha enviado para que se proceda á su reparto grandes cantidades de arroz y pescado seco, que resultan insuficientes por el gran número de hambrientos.

La infinidad de epidemias que han invadido las poblaciones, han venido á hacer más desesperada la situación.

PROVINCIAS

El proceso contra Varela

Segunda sesión.—Desfile de testigos

Zaragoza 16.

Con menos público que el primer día, se ha celebrado la segunda sesión de este juicio.

El primer testigo fué D. Luis Díez, padrino del Sr. Barcelona, el cual relató detalladamente la tramitación del duelo y el encuentro en el campo de los duelistas.

El Sr. Díez afirmó también lo mismo que los otros padrinos, que Varela se adelantó á disparar apuntando antes de darse la voz de ¡fuego!

Cree el testigo éste que el procesado disparó antes de tiempo por cobardía.

Declara luego el Sr. Lasala, quien confirma que el Sr. Barcelona no quiso una retractación por escrito por no llevar al pináculo al procesado.

Insiste el testigo en que Varela, una vez colocado en su sitio en el campo, vuelto de espaldas á su contrario, se volvió al oír la primera voz de mando y apuntando disparó antes de oírse la segunda voz.

Después de la declaración de estos testigos, que fueron los únicos que presenciaron el duelo, la sesión decae ya en interés.

El letrado defensor renuncia á la declaración de varios testigos y termina la sesión dándose por concluída la prueba testifical.

Hasta el sábado no se cree termine el juicio, pues el fiscal y la defensa emplearán una sesión cada uno en informar.—*M.*

SGCB2021

De Barcelona

El sumario de las bombas.—Una pista

Barcelona 16 (3'10 t.)

Se concede grande importancia á una conferencia que han celebrado el juez que entiende en la causa de los explosivos y el inspector de policía señor Tresols.

Se cree que hay una pista que dará luz en el asunto.—*Mencheta.*

Noticias varias

Conferencia antiduelista

Burgos 15.

El barón de Albi ha dado esta noche, en el Salón Recreo, la conferencia anunciada, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

El barón de Albí ha hablado durante una hora, explicando el objeto de las Ligas antiduelistas, combatiendo el duelo desde distintos puntos de vista.

Distinguidas personalidades celebrarán mañana una reunión con objeto de nombrar un comité y constituir una Liga en Burgos.—*Fabra.*

Un hundimiento

Málaga 16.

En una casa del barrio de Santa Ana se hundió el pavimento del primer piso del edificio, cayendo envueltas entre los escombros cinco personas, que sufrieron heridas de bastante gravedad.

El obispo de Plasencia

Plasencia 16.

Ayer á las diez de la mañana hizo su entrada solemne en esta capital el nuevo obispo de la diócesis Sr. Jorrín.

En el andén esperaban al prelado las autoridades civiles y militares, el clero y comunidades religiosas.

El Ayuntamiento en masa recibió al nuevo obispo en la puerta de Valdegamas, en donde el prelado se revistió de pontifical, dirigiéndose con toda la comitiva á la catedral, donde se cantó un *Te Deum.*

Poco antes de llegar el tren que conducía al obispo, las autoridades detuvieron á unos sospechosos, individuos de nacionalidad extranjera.

Mineros en huelga

Bilbao 16.

Se han declarado en huelga 140 obreros de las minas de Arrazola.

Piden el aumento de un real en sus jornales.

Hasta ahora se hallan en actitud pacífica.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Los disturbios en Vitoria

Vitoria 16.

La excitación reinante, lejos de calmarse, va aumentando cada vez más, temiéndose que la contienda se reproduzca.

Varios de los jóvenes promovedores de los pasados alborotos continúan encarcelados, habiendo las autoridades requerido á algunos amigos del señor Bilbao, ausentes de Vitoria, para que se den presos.

Los dos concejales partidarios suyos han pedido una larga licencia, que les ha sido concedida en la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento.

Temporal en el mar.—Naufragio de una lancha

Ferrol 16.

Se ha desencadenado un furioso temporal que sorprendió en alta mar á una lancha pesquera, haciéndola zozobrar.

El patrón murió ahogado. Los demás tripulantes lograron salvarse agarrándose á la quilla de la lancha.

SENADO

Sesión del 16 de Mayo de 1907

Se abre á las tres y media, presidiendo el general Azcárraga.

Muy poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Hacienda.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión auxiliar de Actas, proponiendo la aprobación de las elecciones verificadas por las provincias de Burgos, Cuenca y Oviedo.

Igualmente queda aprobado el dictamen proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo de senador por haber justificado su aptitud legal los Sres. Alvarez Guijarro, Montejo y conde de Peñalver.

También se aprueba el dictamen proponiendo ser admitido al ejercicio del cargo de senador vitalicio el señor conde de Torreanaz, por haber justificado su aptitud legal, como comprendido en el párrafo 2.º del art. 22 de la Constitución.

Se suspende la sesión para que la comisión permanente de Actas examine algunas de las presentadas.

—

Reanudada la sesión á las cinco y media, se da lectura de los dictámenes de la comisión permanente sobre 62 actas y de un voto particular de los Sres. Calbetón y Arias de Miranda.

Señálase orden del día para el sábado y se levanta la sesión á las seis menos veinte.

CONGRESO

Sesión del 16 de Mayo de 1907

Abrese á las dos y media de la tarde, presidiendo el Sr. Dato.

El banco azul desierto. En las tribunas algunos curiosos que no saben dónde pasar la tarde.

El señor marqués de **Casa Laiglesia** presenta varios documentos electorales.

Se elige individuo de la comisión de Actas en sustitución del Sr. Pedregal al Sr. Salvatella por 72 votos.

Se aprueban los dictámenes correspondientes á los que componen la comisión de Actas y se les proclama diputados.

Lo mismo sucede con los dictámenes de los que componen la comisión de Incompatibilidades.

Se elige al Sr. Marial en la vacante del Sr. Rodes para la comisión de Incompatibilidades por 87 votos.

El Sr. **Pedregal** presenta documentos.

Se suspende la sesión para dar tiempo á que dictamine la comisión de Actas.

Son las tres y diez.

Se reanuda la sesión á las seis y cinco, presidiendo el Sr. Dato.

Se leen los dictámenes aprobados en su reunión de hoy por las comisiones de actas é incompatibilidades, y se levanta la sesión.

Son las seis y diez.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

AYUNTAMIENTO

Los coches de punto

Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la comisión de Policía urbana, con objeto de estudiar la cuestión del servicio de coches de punto.

Después de hacer uso de la palabra varios individuos de la comisión, el alcalde propuso y así se acordó por unanimidad, la admisión durante ocho días de cuantas proposiciones se presenten para el establecimiento del citado servicio con tracción de sangre ó motor, designando el número de carruajes y el canon que por unidad ó en conjunto se dieongan los solicitantes pagar al Ayuntamiento.

Terminado el citado plazo, se reunirá de nuevo la comisión para proceder al estudio de las proposiciones que se presenten, el cual servirá de base para fijar las que constituirán el concurso ó concursos que el Ayuntamiento abrirá para la adjudicación del citado servicio.

El alcalde tiene además el propósito, con objeto de que el número de concursantes sea mayor, y por tanto la competencia redunde en beneficio del Municipio y del vecindario, de invitar á los expositores de la Exposición de automóviles á que hagan proposiciones para el establecimiento de servicios de vehículos públicos, de arrastre y transporte.

El alcantarillado del ensanche

La comisión del ensanche ha acordado construir en dicha zona el alcantarillado general, que se unirá con el del interior.

A tal objeto el arquitecto director de fontanería y alcantarillas ha sido encargado por la mencionado comisión de formar á la mayor brevedad un plan completo de alcantarillas para la expresada zona.

Un bando

El alcalde, Sr. Sánchez de Toca, manifestó esta mañana á los periodistas que en breve publicará un bando dictando disposiciones para evitar la mendicidad en la vía pública, las frecuentes pedreas entre jovenzuelos de lamentables consecuencias muchas veces, y los escándalos y á veces crímenes á que da lugar el alcoholismo.

Acerca de este último extremo, tiene el Sr. Sánchez de Toca el propósito de hacer en cierto modo responsables de los hechos que en la vía pública se produzcan por la embriaguez, á los taberneros que se compruebe despacharon bebidas á individuos ya ébrios.

Otras noticias

El domingo próximo, á las dos y media de la tarde, se celebrará en el salón de Actos del Ayuntamiento la sesión inaugural del Ateneo Médico-Farmacéutico, cuyo presidente, Sr. Ortega Morejón, pronunciará un discurso sobre el tema «Los aprensivos».

Todos los jueves, á las nueve de la noche, celebrará sesiones dicho Ateneo, cuyas discusiones versarán sobre temas científicos.

—

El próximo miércoles, á las cuatro de la tarde, dará comienzo en el salón de Grados de la Academia de Medicina las oposiciones para 15 plazas de la Beneficencia municipal.

LOS LIBERALES

El Sr. Moret ha concurrido por la tarde al Círculo de la calle de Floridablanca.

Ha dicho á los periodistas que han quedado fuera del partido liberal, por no haber acatado su orden de abstención, los señores marqués de Benicarló, Parres y Cort.

Estos señores dicen que no ha tenido el Sr. Moret que hacer ninguna declaración en este sentido, porque desde el momento que mantuvieron su candidatura expresaban claramente que no estaban conformes con él.

Esta mañana cumplimentó al Rey el Sr. Montero Ríos. Luego visitó al Sr. Moret, y por la tarde ha marchado á Lourizán.

Los liberales concedían importancia á una conferencia que ha celebrado esta tarde el Sr. Salvador con el presidente del Senado, indicando que está encaminada á encontrar una fórmula para que puedan volver al Parlamento.

Para el sábado ha convocado el Sr. Moret para una reunión á los diputados y senadores en el Círculo Liberal.

Se dice que el objeto es cambiar impresiones y adoptar las líneas generales de la campaña que van á emprender.

LAS ACTAS

En el Senado

Petición de los demócratas

Esta tarde se han reunido en la sección primera de la alta Cámara los senadores que forman la comisión permanente de Actas para examinar los expedientes de las presentadas hasta ahora en la alta Cámara.

La comisión exámino y acordó dar dictamen favorable respecto á 62 expedientes que se discutirán en la sesión del sábado.

Los demócratas Sres. Calbetón y Arias Miranda, han presentado á los dictámenes un voto particular, concebido en los siguientes términos:

«Los que suscriben, ruegan al Senado se sirva acordar que, dadas las disposiciones tomadas por el Gobierno antes de celebrarse las elecciones de senadores por cada una de las provincias, destituyendo ó separando Ayuntamientos, procesando y suspendiendo alcaldes y concejales y dictando otras medidas como estas que atacan al fundamento del sufragio, deben declararse nulas todas las elecciones para senadores celebradas en España, á pesar de la legalidad formalista que aparece en las actas presentadas á la aprobación.—Fermín Calbetón.—Diego Arias de Miranda.»

En el Congreso

Actas despachadas.—Estudio de actas

En la sesión que celebró la comisión de Actas, acordó proponer á la Cámara la aprobación de 210 actas limpias, cuyos dictámenes quedaron esta tarde sobre la mesa.

Se procedió después á sortear para que pasasen á ponencias 17 actas de las que tienen protestas, dando el siguiente resultado: Sres. Salvatella, las de Madrid; Montes Sierra, las de Logroño y Hoyos; Ordóñez, las de Navalmoral y Guernica; Sánchez de Toca, Guadalajara y Tudela; Beltrán y Musitu, las de Alicante; Pinlés, Almagro; López Ballesteros, Alcázar; Martínez Acacio, Villanueva de la Serena; Peres, Aranda de Duero; Isasa, Jetafe; Basán, Pastrana; Alvarado, Mérida; Díaz Aguado, Sanlúcar la Mayor y Serantes, la de Brihuega.

La comisión de incompatibilidades ha dictaminado favorablemente las 210 actas despachadas como limpias por la de actas. Estos dictámenes quedaron también sobre la mesa.

DE LA CORTE

El Rey no salió esta mañana de Palacio.

Por la tarde fué S. M. al Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

—

La Reina Victoria y el Príncipe de Asturias continúan perfectamente.

—

Mañana, á las doce, cumplimentarán al Rey el Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España, y todos los prelados que se encuentran en Madrid.

Después ofrecerán sus respetos á la Reina doña María Cristina.

—

Aún no se ha fijado la fecha en que se impondrá el Toisón de Oro al Infante D. Alfonso de Orleans.

El Toisón que usará S. A. es el que perteneció al príncipe Baciochi.

—

Al Príncipe de Asturias, una vez terminado el bautizo, se le impondrán, según dijimos, el Toisón de Oro y las grandes cruces de Isabel la Católica y Carlos III.

Claro es que las insignias son diminutas; pero el Toisón que se reservará al Príncipe para el porvenir es el que perteneció á D. Alfonso XII.

—

Según adelantamos, mañana cumpleaños del Rey, no habrá recepción ni banquete en Palacio.

La corte vestirá de gala.

—

Han sido citadas en Palacio para mañana, á las dos de la tarde, todas las clases de etiqueta, á fin de que puedan recibir y cumplimentar á los príncipes extranjeros que vienen á la corte para asistir al bautizo del heredero del trono.

Aunque el día es de gala en Palacio, las clases de etiqueta deberán acudir de media gala para el recibimiento de los príncipes.

—

El domingo, á las ocho de la noche, se celebrará en Palacio un gran banquete de gala.

A él concurrirán, además de los elementos oficiales acostumbrados, los príncipes extranjeros que vienen á Madrid y los cardenales que asisten al bautizo del Príncipe de Asturias.

—

Ya están agotadas las papeletas para asistir al bautizo del Príncipe de Asturias.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 12º sobre 0.
A las doce de la tarde, 19º sobre 0.
A las cuatro, 17º sobre 0.
La máxima fué de 20º sobre 0.
La mínima de 9º sobre 0.
El barómetro marca 705 mm.—Variable.

Balance del día

La política ha entrado en un período de aparente calma.

Pendientes todas las cuestiones de importancia para cuando las Cámaras se constituyan, al presente la atención se halla distraída y apenas se fija en los asuntos que van tramitándose.

El de más relieve ahora es el relativo á las actas.

Las comisiones del Senado y del Congreso han despachado hoy buen número de ellas, y todos los indicios son de que la tarea principal quedará terminada en pocos días, con lo cual podrá en breve funcionar normalmente el Parlamento.

Como las actas verdaderamente graves son muy pocas, esto facilita el trabajo de aquellas comisiones.

En cuanto á las de Madrid, se vienen haciendo trabajos para que la minoría solidaria haga suyo el propósito de los republicanos de apoyar la declaración de gravedad para pedir luego la anulación.

Los demócratas del Senado han presentado un voto particular pidiendo la anulación de las elecciones de senadores.

—

La abstención de los liberales sigue dando motivo á algunos para tener tema de conversación.

Al Senado y al Congreso acuden muy pocos senadores y diputadosliberales, y los que lo hacen cumplen la consigna de no entrar en el salón de Sesiones.

Esta clase de abstención no debe rezar con los ministerios, porque á ellos siguen acudiendo diariamente muchos diputados y senadores de aquel partido que, sin duda, van á recomendar, como ha dicho algún periódico, los asuntos de su distrito ó de su clientela.

El Sr. Montero Ríos, para que su abstención sea más completa, se vá á Lourizán, dejando al Sr. Moret que se las entienda como pueda con todos los de su partido, que murmuran porque está trabajando por traspasar la jefatura al Sr. Canalejas.

—

El presidente del Consejo ha declarado esta tarde que el Gobierno tiene acordado suspender el nombramiento de jueces municipales; pero que el decreto correspondiente no será publicado hasta que el ministro de Gracia y Justicia dé lectura en el Parlamento del proyecto de ley reorganizando los juzgados municipales.

—

Esta mañana, á las once, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

Su duración ha sido de hora y media, y á la salida se han limitado á manifestar los ministros que el Sr. Maura había hecho el acostumbrado discurso-resumen de los sucesos más salientes de política interior y exterior.

Terminado el Consejo, varios ministros sometieron á la firma de S. M. algunos decretos de sus respectivos departamentos.

—

Esta tarde conferenció con el presidente del Consejo, en representación de la minoría regionalista, el Sr. Puig y Cadafallch, con objeto de exponerle el estado actual de Cataluña, pero sin llegar á expresar los propósitos de la citada minoría.

—

Las sesiones de la asamblea de productores se celebrarán en el Paraninfo de la Universidad Central.

Pasado mañana se verificará la sesión inaugural.

Bolsa de Londres

Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93'00.—*Fabra.*

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 14 de Mayo de 1907

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial	166'25
Compañía de Tabacos de Filipinas	86'00
Compañía Trasatlántica	25'00
Ferrocarril Orense á Vigo	26'70
Sociedad Hullera Española	124'50
Compañía de cerillas y fósforos	208'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 14 de Mayo de 1907

ACCIONES

Banco de Bilbao	299'00
Banco de Vizcaya	232'50
Crédito de la Unión Minera	372'50
Sociedad general de Industria y Comercio	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	108'50
Unión Resinera Española	161'00
Minas de Villaodrid	146'00
» Sierra Menera	127'00
» Sierra Almagrera	120'00

MUNILLA.---DENTISTA

Operaciones absolutamente indoloras.

Desengaño, 10 trip.º Consulta, 9 m. á 6 t.

CORSES Y FAJAS ULTIMAS NOVEDADES

JUSTO JUAN.—Carmen, 14

HOTEL. Calle de Granada, 1, frente á los cuarteles de los Docks. Con baño, cochera, cuadra, lavadero y jardín. Para tratar, Carrera de San Jerónimo, 15, Sr. Marqués. De 12 á 3 de la tarde.

CHARADA

(REMITIDA)

Uno de *prima dos tercia,*
por eso el *todo* apodado
(acentuar la *tercera*
que se me había olvidado),
no hay vez que vea una fuente,
aunque sea fuerte el chorro,
que no aplique *una dos cinco*
con satisfacción el morro.
(Si publica esta charada,
que juzgaré un gran favor,
diga son notas la *cuarta*
y *tercera*),

Un suscriptor.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

CO RRE DO RES

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Pascual Bailón; Pablo, Eraclio, Aquilino y Víctor, mártires; Santa Restituta y la Beata Humiliana, viuda.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres (calle de Almagro), donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En San Pascual fiesta á su Titular, y será orador D. Jaime Sala.

En la iglesia de religiosas del Corpus Christi sigue la trecena á San Francisco de Paula.

En el oratorio del Espíritu Santo sigue el septenario á su Titular, predicando un P. Agustino.

En Santiago íd. la novena á Nuestra Señora de la Salud y predicará el Sr. Molero.

En el Cristo de la Salud íd. la de Santa Rita de Casia, predicando D. Cipriano Nievas.

En San José terminan los ejercicios de los Siete Viernes al Santísimo Cristo del Desamparo: á las diez habrá misa solemne con sermón que predicará D. Antonio Martínez, y por la tarde, después de la estación y el rosario, será orador D. Gervasio Esteban.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Santa Cruz.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 1/2.—Cinematógrafo nacional.—A las 9 1/2.—La gente seria.—A las 10 1/2.—El santo de la Isidra.—A las 11 3/4.—Cinematógrafo nacional.

A las 4 1/2.—El género ínfimo.—La gente seria.—El motete.—El santo de la Isidra.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los mosqueteros.—A las 9 1/2.—La rabalera.—A las 10 1/2.—Mr. Alberts con sus 14 osos polares.—A las 11 3/4.—Ninon.

A las 4 1/2.—Cambios naturales.—La Casa de Socorro.—Mr. Albert con sus 14 osos polares.—La rabalera.

GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Sin comerlo ni beberlo.—A las 9 1/2.—El tirano de Benicia (estreno).—A las 10 1/2.—La edad de hierro.—A las 11 3/4.—El estudiante.

COMICO.—A las 8 1/2.—La hostería del Laurel.—A las 9 1/2.—La Mi-careme.—Tupinamba.—A las 10 3/4.—La gatita blanca.—A las 11 3/4.—La hostería del Laurel.

A las 4 1/4.—Tupinamba.—La Mi-careme.—La vida alegre.—El arte de ser bonita.

PARISH.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes funciones de gala.—Debut de los célebres Rio Brather.—Debut del campeón francés Lahuller.—El arrojado domador Alberto con sus 14 osos blancos del Polo Norte.—Los perros pantomimistas y toda la compañía internacional de circo y varietés que dirige Mr. William Parish.

LARA.—Autómatas Narbón.—Secciones desde las 6 de la tarde.—En busca de una princesa.—Marta la hechicera (estreno).—Cinematógrafo.

CENTRAL KURSAAL.—(Gran compañía internacional de varietés).—A las 9.—Espectáculo selecto.—Grandes atracciones. (Véanse los carteles.)

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 16 de Mayo de 1907

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO — 4 POR 100 PERPETUO	Cambios de hoy 0/0
		Al contado	
14-5-1907	82'35	Títulos de la Serie F, de 50,000 pesetas nominales	82'50 y 45
»	82'35	» » » » E, de 25,000 » »	82'55 y 50
»	82'50	» » » » D, de 12,500 » »	82'65. 60 y 55
»	83'20	» » » » C, de 5,000 » »	83'35 y 30
»	83 35	» » » » B, de 2,500 » »	83'35
»	83 40	» » » » A, de 500 » »	83'45 y 35
»	83 25	» » » » G, de 100 » »	83'35
»	83 25	» » » » H, de 200 » »	83'35
»	83 45	» » diferentes series	83'35. 30 y 40
		A plazo	
»	82'50	Fin mes corriente	82'65 y 60
30-4-1907	83'00	» » próximo	
		5 POR 100 AMORTIZABLE — *Al contado*	
14-5-1907	101'25	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	100'25 y 10 (Sin cupón)
»	101'25	» » » » E, de 25.000 » »	100'30 y 20
»	101'25	» » » » D, de 12.500 » »	100'30. 25 y 20
»	101'35	» » » » C, de 5.000 » »	100'40. 35 y 25
»	101'35	» » » » B, de 2.500 » »	100'40. 35 y 25
»	101'45	» » » » A, de 500 » »	100'40. 45. 35. 25 y 20
»	101'25	» » diferentes séries	100'35. 25. 30 y 20
		5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPRE. DE TÍTULOS — *Al contado*	
30-4-1907	101'	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	100'10 (Sin cupón)
10-5-1907	101'10	» » » » E, de 25.000 » »	100'10
10-5-1907	101'15	» » » » D, de 12.500 » »	100'10
19-4-1907	101'10	» » » » C, de 5.000 » »	100'10
1-5-1907	101'25	» » » » B, de 2.500 » »	
»	101'30	» » » » A, de 500 » »	100'25
14-5-1907	101'20	» » diferentes series	100'25 y 10

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado Ptas.	Cambios de hoy 0/0
14-5-1907	445'	Banco de España	500		445
10-5-1907	225'	Banco Hipotecario de España	500	40	225 y 225'50
14-5-1907	400' 50	Compañía Arrendataria de Tabacos	500		401 y 401'50
10-5-1907	310'	Unión Española de Explosivos	100		312
10-5-1907	68'	Banco de Castilla	250		
14-5-1907	151' 50	Banco Hispano Americano	500	30	151'25
14-5-1907	108'	Banco Español de Crédito	250		
14-5-1907	78' 50	Socied. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		79'50
14-5-1907	40' 50	» » » » Ordinarias.	500		41'50 y 41
14-5-1907	253'	Altos Hornos de Vizcaya	500		253
		La Papelera Española	500		
		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
19-4-1907	108' 50	Sociedad de Chamberí	500		
30-4-1907	99'	Mediodía de Madrid	500		
29-12-906	98'	Ferrocarriles Madrid á Zarag.ª y á Alicante.	475		
15-4-1907	62 90	» Norte de España	475		
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
14-5-1907	101' 30	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	101'30
14-5-1907	101' 50	Sociedad General Azucarera de España	500	5	101'75
14-5-1907	99' 75	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	99'75
6-5-1907	99'	Sociedad de Chamberí	500	5	99
1-5-1907	99'	Mediodía de Madrid	500	5	100
7-5-1907	105'	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Série A.	500	5	101'25
»	»	» » B.	500	4 1/2	
18-4-1907	97' 65	» » » » C.	500	4	
14-5-1907	96' 50	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
25-4-1907	78	Sisas			
18-3-1907	102 25	Obligaciones de 1861	250	6	
20-4-1907	69'	Idem de Erlanger	500	3	
4-5-1907	87' 50	Idem por resultas	500	4	
14-5-1907	97'	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	5	
8-5-1907	95' 50	Cédulas p.ª íd. de íd. en el Ensanche	500	4 1/2	
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
7-5-1907	102'	Obligaciones	500	6	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	1.067.500
Idem, fin corriente	50.000
Idem, fin próximo	000.000
5 por 100 amortizable	374.500
Carpetas provisionales	142.500
Acciones del Banco de España	25.000
Idem del Banco Hipotecario	65.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	29.000
Azucareras.—Preferentes	35.000
Idem.—Ordinarias	7.000
Cédulas del Banco Hipotecario	58.500

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista... 175.000 á 10'85 0/0 premio
» » ... 125.000 á 10'90 0/0 »
Total... 300.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista. 2.000 á pesetas 27'86 una
» » ». 2.000 » 27'89 »
» » ». 2.000 » 27'90 »
Total. 6.000

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 82'67.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 82'66.—Fin próximo, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 93'60.—Renta francesa, 94'95.

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los cheques sobre París, resulta que

100 francos (ptas. oro), equivalen á 110'90 ptas.
100 ptas. equivalen á 90'17 francos (pesetas oro)

Bolsa de Barcelona

Barcelona 16 (4'45 tarde).—Interior, 82'61.—5 por 100 Amortizable, 000'00.—Colonial, 00'00.—Nortes, 64'00.—Alicantes, 96'00.—Orense, 00'00.—Francos, 111'00.—Libras, 27'93.—*Arnús.*

Bolsa de París

París 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93'35.—3 por 95 100 francés, 94'95.—*Fabra.*

SGCB2021

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países.

Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídase catálogo, que se entrega gratis.

Se gradúa la vista para dar el grado exacto que se debe usar.

GRAN SURTIDO en gemelos para teatro, campo y marina.—Gran variedad de novedades en bisutería y pedrería, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, revólvers, perfumería, cepillería, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visitad la exposición

Entrada libre

J. DUBOSC.--ARENAL, 19 y 21, MADRID.--Oviedo, Magdalena, 16.--Gijón, Corrida, 49 y 51

PARA casas de campo, jardín, playa, patios, terrazas, garitas, butacas, sillerías de junco y mimbre, mesas, veladores, rinconeras, maceteros, cestas para flor, viaje, compra y otros mil caprichos.—Véase esta casa, primera en su clase en España.—MARIANO V. GARCIA, **Costanilla de los Angeles, núm. 1, Madrid.**

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal oficial

Circula certificado entre todos los pueblos de España. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 ptas. en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos á 25 cénts.

Oficinas, GOYA, 19, Madrid

VINO AROUD

CARNE, QUINA, HIERRO

Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria*, etc.

102, rue Richelieu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES

SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS

1.° Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, *veinte centig. por cucharada sopera*;

2.° Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, *veinte centig. por cucharada sopera*;

3.° Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, *veinte centig. por cápsula*;

4.° Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, *veinte centig. por cucharada.*

El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Pelouse en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.

Está indicado particularmente en la fosfaturia, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la grippe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante enérgico.

El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigorosamente puro, neutro y de completa salubilidad.

Huir de las imitaciones.

COMPAÑÍA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico
¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocida hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo los sanos que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones

Domicilio social: Old Street. London. E. C

El mejor brillante

para limpiar metales

es y será siempre

AMOR

Se vende en todas partes

Exigir **AMOR**, marca registrada

Fáb. Lubszynski y C.ª Berlín N. O.

MAS VELOCES

que los caballos de carreras

HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del bote de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal

---

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGIÓN para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el **Pectoral Santa María** que combate con éxito dichas dolencias.

De venta en las droguerías y farmacias

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo soliciten

---

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

KOLA

DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardiaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevendrán serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido.

El "Argus de la Presse,,

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 26.° año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

ESCRIBIR:

14, rue Drouot, Paris IX°

Dirección telegráfica:

ACHAMBURE PARIS

Jarabe de Rábano Yodado

DE

GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el *linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos; enclenques y delicados*, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

Las Píldoras Nacionales

MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico.
Producen sangre y fuerza.
Estimulan el apetito.
Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Cajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Descuentos liberales á los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis, etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales

—62 William St. New York—

APARTADO 2357 **MEXICO, D. F.**

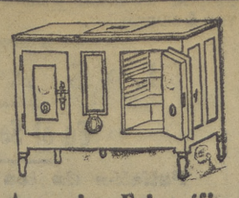

Armarios Frigoríficos

para conservar viandas muy útiles en restaurants, cafés y casas particulares, desde 45 pts. hasta 600. Gran variedad. SORBETERAS americanas. CAFETERAS de todos sistemas. BAÑERAS. UTENSILIOS de COCINA. LÁMPARAS de jardín y campo.—PRECIOS BARATOS. Filtros higiénicos para agua, clarificadores y esterilizadores desde 4'75 ptas. Botellas «Thermos» desde 11 pesetas.

Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

La mujer

que usa á diario en el tocador «El Perfume Universal», el TONICO ORIENTAL para el cabello, tendrá á más del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la gran satisfacción de preservar su cutis y hermosear su cabellera, dando así realce á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Remedio de Abisinia

EXIBARD

EN POLVOS

CIGARRILLOS

HOJAS PARA FUMAR

Soberano contra

ASMA

CATARRO

OPRESIÓN

y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias

30 años de éxito

MODISTA

Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.° izquierda.

Jarabe de Gibert

y grajeas

Afecciones sifilíticas

Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros médicos del mundo

Y

Preparados por

BOUTIONY-BUHAMEL

Desconfíese de las imitaciones Augendre, Maisson Lafit, París

---

LICOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR É HIJO, 28, rue Saint-Claude, 28, París. Por menor, en todas las farmacias.

Antisepsia, desinfección. Licor de LABARRAQUE. Desinfección del suelo, de las casas de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etcétera; tocado de las señoras, lavatorios é inyecciones. Véndese en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob.

Aparatos al vapor. Cresoléum Luques, produce sobre el análisis de agua de alimentación, preservando incrustaciones caloríferas; 6 diplomas de medallas de bronce, plata y oro.

R. WOLF

MAGDEBURG

—BUCKAU—

LOCOMOVILES

con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrífugas, elevación hasta 150 metros alto.

COMPAÑIA GENERAL DE conducción de aguas.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Société Anonyme. Lieja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en las fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

BANCO DE LONDRES

Y

MÉXICO

SOCIEDAD ANONIMA

SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes

Capital: 21.500.000 — Reserva: 7.000.000

Corresponsales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos.

Se reciben órdenes por telégrafo

Kabelfabrik Actine-Gesellsachft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)

Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado

Cables protegidos por plomo hasta **20.000** volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote

SGCB2021